

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

DIVIDENDO COMPLEMENTARIO DEL EJERCICIO 1998

De conformidad con lo acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el pasado día 23 de junio de 1998, se procederá a partir del próximo 6 de julio de 1999 al pago del dividendo complementario de los resultados del Ejercicio 1998, según el siguiente detalle:

IMPORTE BRUTO PTAS.	RETENCION 25%	LIQUIDO A PERCIBIR PTAS.
25	6,25	18,75

El pago del mismo se efectuará a través de las siguientes entidades bancarias: Banco Bilbao Vizcaya, Banco Santander Central Hispano y Bancoval, mediante la presentación por parte de las sociedades adheridas del certificado de posición emitido al efecto por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

SECRETARIO DEL CONSEJO